

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 125 Martes 26 de mayo de 2015

Sec. V-B. Pág. 23445

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

16848

Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación Nacional de Empresarios de Filatelia y Numismática de España", en siglas ANFIL (Depósito número 1414).

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Luis Sanza González y D. Mario Mirmán Castillo mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 341e1500055910-2104.

En la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 3 de abril de 2013 se aprobó por 70 votos a favor, 8 en contra y 2 abstenciones la modificación de los estatutos con la introducción de un preámbulo y nueva redacción de los artículos 2, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 24, 25, 26, 28, 29, 30 y 39.

El certificado del acta fue firmado por D. Luis Sanza González como Secretario con el visto bueno del Presidente D. Mario Mirmán Castillo.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 18 de mayo de 2015.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A150023093-1